

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ACUABLU  
CORP S. A. EFECTUADA EL 20 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy Lunes 20 de marzo del 2017 a las **11h00 AM** en la oficina de la compañía ubicada en CIUDAD DELA KENNEDY AV. DEL PERIODISTA 10° OESTE Y JUAN BAUTISTA ARZUBE CLINICA KENNEDY SECCION DELTA OFICINAS , se reúnen los accionistas Sr VARGAS ALVARADO EDUARDO XAVER, Sra. ALVARADO SALCEDO MYRNA ALICIA, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**
- 4. CONOCER Y APROBAR LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO ENERO A DICIEMBRE DEL 2016.**

Preside la sesión la Sra. ALVARADO SALCEDO MYRNA ALICIA, y actúa como secretario, el Sr. VARGAS ALVARADO EDUARDO XAVIER.

La Presidencia solicita que el Secretario constate el quórum, luego de diez minutos el Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las once horas, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año **2016**, el mismo que los fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

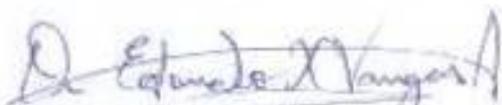
En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el cuarto punto del orden del día, se da a conocer que las utilidades generadas en este ejercicio fiscal corresponde a la suma de USD45.941,91,

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h00 P.M. y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



SR. VARGAS ALVARADO EDUARDO XAVIER  
SECRETARIO DE JUNTA ACCIONISTAS  
GERENTE GENERAL



SRA. ALVARADO SALCEDO MYRNA ALICIA  
PRESIDENTE DE JUNTA ACCIONISTAS